



PROPUESTA DE UGT AL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Tras la finalización del periodo de consultas de un ERTE para la planta de Almussafes, en el periodo comprendido entre los meses de marzo y mayo, y una vez escuchados los argumentos de la empresa, con el fin de evitar un E.R.E que supondría varios cientos de despidos, UGT propone:

Emitir informe favorable por parte de este Comité al acuerdo alcanzado en la mesa de negociación por la UGT, ya que dicho acuerdo mantiene las condiciones de los ERTE anteriores, en cuanto a los complementos salariales, y demás condiciones.

Por último, se propone constituir una comisión de seguimiento del ERTE con la participación de dos delegados de personal: Carlos Sánchez López y Rosa Cebrián Nieto.

